

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
Dua casa Castián Internada	Fecha de Aprobación:
Proceso: Gestión Integrada	Aprobación:

21/03/2017



ACTA No. 007 de 2020				
Proceso: Sesión ordinaria de Consejo de Carrera- Periodo académico 2020-1				
Unidad Académica y/o Administrativa: Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica		Hora de Inicio: 14:03 horas		
Motivo y/o Event	co: Consejo de Carrera Nº	007 de 2020.	Hora de finalización: 16:17 horas	
Lugar: Conference meet.google.com	cia Virtual plataforma me /iuc-hnwm-omn	et:	Fecha: 12 de mayo 2020.	
	Nombre	Cargo- Representante	Firma	
	Adriana Marcela Vega Escobar.	Presidente Consejo de Carrera		
	Herbert Enrique Rojas Cubides	Básicas de Ingeniería		
Participantes	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Ingeniería Aplicada	ORIGINAL FIRMADO	
,	Jaime Hernando Peña Rodríguez	Complementarias	ORIGINAL FIRMADO	
	Roberto Manuel Poveda	Ciencias Básicas		
	Diego Alejandro Villagrán	Representante Estudiantil		
Elaboró: Leidy Pérez B.				
Asistente Proyecto Curricular. Visto Bueno del Acta: Jaime Hernando Peña		ando Peña		

OBJETIVOS:

REALIZAR LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE CARRERA, CON EL FIN DE TRATAR CASOS DE ESTUDIANTES, CASOS DOCENTES Y OTROS CASOS.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Proceso: Gestión Integrada

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 03

Código: GI-FR-010

Fecha de Aprobación: 21/03/2017



ORDEN DEL DÍA:

Tabla de Contenido
1. Verificación del Quórum
2. DECISIONES Y CONCLUSIONES
2.1. CASOS ESTUDIANTES
2.1.1. El estudiante Andrés Felipe Vanegas Lagos, código 20132007082 solicita cursar simultáneamente subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo académico 2020-1
2.1.2. El estudiante Daniel Fernando Rodríguez Ruiz, código 20131007067 solicita cursar simultáneamente subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo académico 2020-1 5
2.1.3. El estudiante Mauricio Rojas González código 20132007049 solicita la adición de metodología de la investigación debido a que no se ofertó el curso de proyecto de grado 1 en el periodo 2020-1
2.2. SOLICITUDES APLAZAMIENTO SEMESTRE
2.2.1. El estudiante Daniel González Gutiérrez, código 20191007001, solicita el aplazamiento del periodo académico 2020-1 debido a dificultades económicas
2.2.2. El estudiante Juan Pablo Soto, código 20191007009, solicita el aplazamiento del periodo académico 2020-1 debido a dificultades económicas
2.2.3. El estudiante Julián Mateo Rueda, código 20182007029, solicita el aplazamiento del periodo académico 2020-1 por motivos personales y económicos
2.3. VISTO BUENO MODALIDAD DE GRADO PASANTIA
2.3.1. El estudiante Juan David Mora Muñoz, código 20142007005, solicita visto bueno de la modalidad de grado pasantía titulada "Propuesta de diseño de infraestructura eléctrica, proyectos serie 1 y serie 3, redes de media tensión y baja tensión para el Proyecto parque industrial bodegas de la sabana2". La pasantía se va a desarrollar en la empresa Inectel SAS con el apoyo como director externo del ingeniero Gerardo Ramos Morales
2.3.2. El estudiante Andrés Felipe Vanegas, código 20132007082, solicita visto bueno de la modalidad de grado pasantía titulada" Apoyo técnico, operativo e ingenieril en el área de diseño, calculo e instalación



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN Código: GI-FR-010 Macroproceso: Direccionamiento Versión: 03 Estratégico

Fecha de Proceso: Gestión Integrada Aprobación: 21/03/2017



de quipos eléctricos y sistemas electrónicos para detección temprana y extinción de incendios de incendios en la empresa OSVID SAS, y la ratificación como docente director del ingeniero Ernesto Gómez Vargas. La pasantía se va a desarrollar en la empresa OSVID SAS con el apoyo como director externo del ingeniero Miguel Ángel Espitia......7 2.4.1. Los estudiantes Miguel Ángel Ramírez Escobar código 20142007046 y Gabriel Andrés Ortiz González código 20142007168, solicitan visto bueno de la modalidad de grado monografía titulada" Estimación del potencial energético a partir de la biomasa primaria agrícola en el departamento de MODALIDAD DE GRADO ESPACIOS ACADEMICOS DE POSGRADO......7 2.5.1. El estudiante Juan Pablo López Cruz código 20141007084, solicita visto bueno de la modalidad de grado espacios académicos de posgrado en las especializaciones en informática y automática industrial y gestión de proyectos de ingeniería:......7 2.5.2. El estudiante Andryu Alejandro Cuevas Murcia, código 20141007078, solicita visto bueno de la modalidad de grado espacios académicos de posgrado en las especializaciones en Bioingeniería y gestión ENTREGA INFORME FINAL DE PASANTIA9 3.1. La estudiante Paula Andrea Estrada Sánchez, código 20131007066 hace entrega del informe Final de pasantía titulada "Propuesta de diseño de un programa de eficiencia energética para la Facultad de ingeniería y Edificio administrativo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas ". La pasantía fue desarrollada con el apoyo del estudiante José Alfredo Arano Moreno, código 20191007113 (estudiante de movilidad externa en el año 2019 proveniente del instituto Tecnológico de Veracruz, México. El director interno de la pasantía es la docente Adriana Marcela Vega y como director externo José Nelson Pérez Castillo. 9 SOLICITUD VISTO BUENO CAMBIO DE TITULO Y OBJETIVOS......9 4.1. Los estudiantes Daniel Fernando Rodríguez Ruiz, código 20131007067 y Daniel Felipe Macías González, código 20131007057, solicitan el visto bueno para el cambio de título y objetivos de la modalidad de grado pasantía con visto bueno en el acta Nº 022 de fecha 12 de noviembre 2019. A continuación, un cuadro comparativo con los cambios avalados por la docente directora Adriana Marcela Vega. 9



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 03

Fecha de

Código: GI-FR-010

SIGUD

Proceso: Gestión Integrada

Aprobación: 21/03/2017

5. SOLICITUD PRÓRROGA MODALIDAD DE GRADO PASANTIA	11
5.1. La estudiante Natalia Andrea Cepeda Reina, código 20141007106, solicita prór culminación del trabajo de la modalidad de grado pasantía titulada "Propuesta de muestreo certificación del producto establecido en la reglamentación técnica", cuyo director es el d Hernando Peña. Anexa Justificación respectiva avalada por el docente director	aplicada a la ocente Jaime
6. SOLICITUD VISTO BUENO CAMBIO DIRECTOR EXTERNO	11
6.1. La estudiante Natalia Andrea Cepeda Reina, código 20141007106, solicita cambio de dire esto debido a la reasignación del director externo por parte del Ministerio de Minas y Eranterior, el Ministerio de Minas de energía mediante oficio informa la novedad e in reasignación del ingeniero Orlando Rojas Duarte como nuevo director externo.	nergía. Por lo nforma de la
7. SOLICITUD ESTUDIO DE HOMOLOGACIÓN	11
7.1. La estudiante Angélica Viviana Rendón Calderón código 20192007007 informa que es Programa de Tecnología en Electricidad de la Universidad Distrital e ingreso como estudiar semestre en el periodo 2019-3, por lo cual solicita estudio de homologación de los siguies cursados en la Facultad Tecnológica:	nte de primer ntes espacios
8. OTROS CASOS	12
8.1. CASO EQUIVALENCIA ESPACIO CURSADO POR ESTUDIANTE EN EL PROYECTO CUR INGENIERIA INDUSTRIAL	
8.2. INFORME DE PROCESO DISCIPLINARIO EXPEDIENTE Nº 1 DE 2020	13
8.3. RESPUESTA A INFORME DE LOS PARES ACADEMICOS	13

1. Verificación del Quórum.

Siendo las 14:03 horas del 12 de mayo 2020, se reúnen los miembros del consejo de carrera mediante conferencia virtual para realizar sesión ordinaria del consejo de carrera N° 007 de 2020, una vez verificada la asistencia se inicia la sesión.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	SIGUD
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	Galerna Progrado de Cientón

Para la presente reunión se tiene como invitados a los docentes Oscar David Flórez, Alexander Alarcón y a la secretaria de la Coordinación la Sra. Sandra Patricia Rojas.

DESARROLLO:

2. DECISIONES Y CONCLUSIONES

2.1. CASOS ESTUDIANTES

2.1.1. El estudiante Andrés Felipe Vanegas Lagos, código 20132007082 solicita cursar simultáneamente subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo académico 2020-1.

Respuesta: El Consejo revisó nuevamente su solicitud y se le informa que su solicitud no es procedente, ya que no cumple con lo contemplado en el acta 002 del 15 de febrero 2018 condición 2" Que no haya perdido asignaturas en el periodo académico inmediatamente anterior o que haya perdido alguna asignatura siempre y cuando el periodo académico actual sea la última renovación de matrícula (cero renovaciones pendientes reportado en el sistema académico, en el periodo académico solicitado)". De acuerdo a lo contemplado, se le informa que una vez verificado en el Sistema de Gestión académica se constató que cuenta con una renovación pendiente.

Es importante que revise los lineamientos contemplados para la simultaneidad de las asignaturas los cuales se encuentran contemplados en el acta 002 del 15 de febrero de 2018.

2.1.2. El estudiante Daniel Fernando Rodríguez Ruiz, código 20131007067 solicita cursar simultáneamente subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo académico 2020-1.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la solicitud de cursar las dos asignaturas de forma simultánea por cumplir con los lineamientos contemplados en el acta de Consejo de Carrera N° 002 de 2018.

2.1.3. El estudiante Mauricio Rojas González código 20132007049 solicita la adición de metodología de la investigación debido a que no se ofertó el curso de proyecto de grado 1 en el periodo 2020-1.

Respuesta: El Consejo de Carrera le informa que aprueba cursar la asignatura Metodología de la investigación en el periodo 2020-1. Es importante señalar que el espacio será homologado una vez se cursado y aprobado.

2.2. SOLICITUDES APLAZAMIENTO SEMESTRE

2.2.1. El estudiante Daniel González Gutiérrez, código 20191007001, solicita el aplazamiento del periodo académico 2020-1 debido a dificultades económicas.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	SIGUD
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	Sisterna enogrado de Cestión

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la solicitud de aplazamiento del periodo 2020-1, y le recuerda que debe realizar el proceso de reintegro de acuerdo con lo dispuesto por la oficina de Admisiones de la Universidad Distrital.

2.2.2. El estudiante Juan Pablo Soto, código 20191007009, solicita el aplazamiento del periodo académico 2020-1 debido a dificultades económicas.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la solicitud de aplazamiento del periodo 2020-1, y le recuerda que debe realizar el proceso de reintegro de acuerdo con lo dispuesto por la oficina de Admisiones de la Universidad Distrital.

2.2.3. El estudiante Julián Mateo Rueda, código 20182007029, solicita el aplazamiento del periodo académico 2020-1 por motivos personales y económicos.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la solicitud de aplazamiento del periodo 2020-1, y le recuerda que debe realizar el proceso de reintegro de acuerdo con lo dispuesto por la oficina de Admisiones de la Universidad Distrital.

2.3. VISTO BUENO MODALIDAD DE GRADO PASANTIA

2.3.1. El estudiante Juan David Mora Muñoz, código 20142007005, solicita visto bueno de la modalidad de grado pasantía titulada "Propuesta de diseño de infraestructura eléctrica, proyectos serie 1 y serie 3, redes de media tensión y baja tensión para el Proyecto parque industrial bodegas de la sabana2". La pasantía se va a desarrollar en la empresa Inectel SAS con el apoyo como director externo del ingeniero Gerardo Ramos Morales.

Respuesta: El Consejo de Carrera sugiere que tenga en cuenta las siguientes observaciones: la propuesta debe ser más específica y acotar en lo relacionado a los objetivos tanto general como específicos, dado que como se está presentando supera el tiempo de la pasantía propuesta.

Le sugerimos el ajuste del documento junto con su docente director para acordar los cambios pertinentes.

Por otra parte, se le informa que la carta que anexo por parte de la empresa Inectel en la cual informan que la modalidad se desarrollará mediante teletrabajo tiene fecha de 24 de abril de 2020, se le solicita actualizar la fecha del oficio en mención.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	SIGUD
Dunnana Castifu Internala	Fecha de	Sistema Integrado de Gestión
Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017	

2.3.2. El estudiante Andrés Felipe Vanegas, código 20132007082, solicita visto bueno de la modalidad de grado pasantía titulada" Apoyo técnico, operativo e ingenieril en el área de diseño, calculo e instalación de quipos eléctricos y sistemas electrónicos para detección temprana y extinción de incendios de incendios en la empresa OSVID SAS, y la ratificación como docente director del ingeniero Ernesto Gómez Vargas. La pasantía se va a desarrollar en la empresa OSVID SAS con el apoyo como director externo del ingeniero Miguel Ángel Espitia.

Respuesta: El Consejo de Carrera sugiere que tenga en cuenta las siguientes observaciones de la propuesta presentada: los objetivos no son medibles y están demasiado extensos. Por otra parte, se le recuerda que, de acuerdo con directrices de la Universidad, los objetivos y actividades no se pueden desarrollar de manera presencial.

Le sugerimos el ajuste del documento junto con su docente director para acordar los cambios pertinentes.

2.4. MODALIDAD MONOGRAFÍA

2.4.1. Los estudiantes Miguel Ángel Ramírez Escobar código 20142007046 y Gabriel Andrés Ortiz González código 20142007168, solicitan visto bueno de la modalidad de grado monografía titulada" Estimación del potencial energético a partir de la biomasa primaria agrícola en el departamento de Putumayo" y la ratificación como docente director del docente Johann Hernández.

Respuesta: El Consejo de Carrera sugiere que tenga en cuenta las siguientes observaciones de la propuesta presentada: los objetivos no son medibles y están demasiado extensos. Por otra parte, se debe actualizar el cronograma ya que en la propuesta presentada referencian desde el mes de febrero 2020.

Le sugerimos el ajuste del documento junto con su docente director para acordar los cambios pertinentes.

2.5. MODALIDAD DE GRADO ESPACIOS ACADEMICOS DE POSGRADO

2.5.1. El estudiante Juan Pablo López Cruz código 20141007084, solicita visto bueno de la modalidad de grado espacios académicos de posgrado en las especializaciones en informática y automática industrial y gestión de proyectos de ingeniería:

Respuesta: El Consejo de Carrera da visto bueno a la modalidad espacios académicos de posgrado y aprueba los siguientes espacios académicos:

Especialización en informática y automática industrial		
ESPACIOS ACADÉMICOS	CRÉDITOS	



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	SIGUD
	Fecha de	Sistema integrado de Gestión
Proceso: Gestión Integrada	Aprobación:	
	21/03/2017	

Análisis de procesos industriales	2
Programación Plcs	2
Simulación de Procesos	2
Scada	2

Gestión de proyectos de ingeniería		
ESPACIOS ACADÉMICOS	CRÉDITOS	
Gerencia Financiera Aplicada	3	
Gerencia Estratégica Aplicada a Proyectos	3	
Sistemas Integrados de gestión	3	

2.5.2. El estudiante Andryu Alejandro Cuevas Murcia, código 20141007078, solicita visto bueno de la modalidad de grado espacios académicos de posgrado en las especializaciones en Bioingeniería y gestión de proyectos de ingeniería:

Respuesta: El Consejo de Carrera da visto bueno a la modalidad espacios académicos de posgrado y aprueba los siguientes espacios académicos:

ESPACIOS ACADÉMICOS	CRÉDITOS
Biomecánica simulación y modelamiento	4
Bioinstrumentación	4

Gestión de proyectos de ingeniería			
ESPACIOS ACADÉMICOS	CRÉDITOS		



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	SIGUD
	Fecha de	Saterne Integrado de Gestión
Proceso: Gestión Integrada	Aprobación:	
	21/03/2017	

Gerencia Financiera Aplicada	3
Gerencia Estratégica Aplicada a Proyectos	3
Sistemas Integrados de gestión	3

3. ENTREGA INFORME FINAL DE PASANTIA

3.1. La estudiante Paula Andrea Estrada Sánchez, código 20131007066 hace entrega del informe Final de pasantía titulada "Propuesta de diseño de un programa de eficiencia energética para la Facultad de ingeniería y Edificio administrativo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas ". La pasantía fue desarrollada con el apoyo del estudiante José Alfredo Arano Moreno, código 20191007113 (estudiante de movilidad externa en el año 2019 proveniente del instituto Tecnológico de Veracruz, México. El director interno de la pasantía es la docente Adriana Marcela Vega y como director externo José Nelson Pérez Castillo.

Respuesta: El Consejo se da por enterado y designa a la docente Adriana Marcela Vega para que realice la respectiva socialización del trabajo anteriormente mencionado teniendo en cuenta los lineamientos contemplados en el Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.

4. SOLICITUD VISTO BUENO CAMBIO DE TITULO Y OBJETIVOS

4.1. Los estudiantes Daniel Fernando Rodríguez Ruiz, código 20131007067 y Daniel Felipe Macías González, código 20131007057, solicitan el visto bueno para el cambio de título y objetivos de la modalidad de grado pasantía con visto bueno en el acta N° 022 de fecha 12 de noviembre 2019. A continuación, un cuadro comparativo con los cambios avalados por la docente directora Adriana Marcela Vega.

Título Actual	Título Nuevo	
"Planteamiento de programa de eficiencia energética enfocado a iluminación y equipos de oficina en la facultad de artes (ASAB)",	Planteamiento de programa de eficiencia energética enfocado a iluminación en la Facultad de Artes (ASAB) de la Universidad Distrital usando el software DIALux evo.	
Objetivos Actuales	Objetivos Nuevos	
General: Plantear un programa de eficiencia energética enfocado en las características de demanda eléctrica para iluminación y equipos de oficina de la Facultad de Artes de la Universidad Distrital (ASAB).	General: Plantear un programa de eficiencia energética enfocado en las características de demanda eléctrica para iluminación de la Facultad de Artes de la Universidad Distrital (ASAB) usando el software DIALux evo.	



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN Macroproceso: Direccionamiento Estratégico Proceso: Gestión Integrada Código: GI-FR-010 Versión: 03 Fecha de Aprobación:

21/03/2017

	5	JU	
8	isterna integrac	lo de Gestión	

	[=
Específicos:	Específicos:
 Verificar los inventarios existentes de iluminación y equipos de oficina de la Facultad de Artes (ASAB). Estimar un nivel de consumo Energético en la Facultad de Artes (ASAB) a partir de los históricos de facturación eléctrica proporcionados por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 	 Construir un modelo virtual en el software DIALux evo de la Facultad de Artes (ASAB) a partir de los planos arquitectónicos otorgados por la universidad. Simular las condiciones de iluminación natural y artificial para distintos casos de estudio, teniendo en cuenta las normas y reglamentos técnicos colombianos referentes a iluminación.
 Establecer una relación entre los históricos de consumo eléctrico y los dispositivos de iluminación y oficina que posee la facultad. 	 Analizar los resultados de las simulaciones enfatizando la eficiencia energética, los costos y la viabilidad de cada caso de estudio.
 Formular estrategias de gestión energética a partir de los análisis realizados. 	Formular estrategias de eficiencia energética enfocadas a iluminación basadas en el análisis de los casos de estudio y las simulaciones realizadas.
Palabras Claves actuales	Palabras claves nuevas
Iluminación, Uso racional de energía, Energía eléctrica, Eficiencia energética, Equipos de oficina.	DIALux, Energía eléctrica, Eficiencia energética, iluminación, Simulación.

Estas modificaciones son solicitadas, debido a que, por efectos del paro del 2019, la tardía retoma a clases del 2020, el tiempo intersemestral (2019-3 / 2020-1) y la reciente novedad de pandemia por COVID-19, se ha dificultado completar la toma de mediciones y levantamiento de inventariado, necesarios para el cumplimiento de los objetivos propuestos y demás temas antes mencionados, impidiéndose así el desarrollo y finalización de la pasantía.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba el cambio de título y objetivos de la pasantía con visto bueno en el acta N° 022 de fecha 12 de noviembre 2019, teniendo en cuenta la justificación avalada por la docente directora.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	SIGUD
	Fecha de	Sistema Integrado de Gestión
Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017	

5. SOLICITUD PRÓRROGA MODALIDAD DE GRADO PASANTIA

5.1. La estudiante Natalia Andrea Cepeda Reina, código 20141007106, solicita prórroga para la culminación del trabajo de la modalidad de grado pasantía titulada "Propuesta de muestreo aplicada a la certificación del producto establecido en la reglamentación técnica", cuyo director es el docente Jaime Hernando Peña. Anexa Justificación respectiva avalada por el docente director.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba su solicitud de prórroga hasta el día **17 de julio 2020** de la modalidad de grado pasantía mencionada, la cual obtuvo visto bueno mediante acta 010 del 14 de mayo de 2019. Es preciso mencionar que se aprueba atendiendo lo contemplado en el Acuerdo 031 de 2015, articulo18, parágrafo, esto previa justificación y visto bueno del docente director interno Jaime Hernando Peña Rodríguez.

Por otra parte, nos permitimos aclararle que tiene como fecha máxima hasta el 17 de julio 2020 para realizar todo el proceso de legalización de la modalidad, incluyendo el proceso de socialización de la modalidad.

6. SOLICITUD VISTO BUENO CAMBIO DIRECTOR EXTERNO

6.1. La estudiante Natalia Andrea Cepeda Reina, código 20141007106, solicita cambio de director externo, esto debido a la reasignación del director externo por parte del Ministerio de Minas y Energía. Por lo anterior, el Ministerio de Minas de energía mediante oficio informa la novedad e informa de la reasignación del ingeniero Orlando Rojas Duarte como nuevo director externo.

Respuesta: El Consejo de Carrera concede visto bueno como director externo al ingeniero Orlando Rojas Duarte, teniendo en cuenta el oficio remitido por parte del Ministerio de Minas y Energía.

7. SOLICITUD ESTUDIO DE HOMOLOGACIÓN

7.1. La estudiante Angélica Viviana Rendón Calderón código 20192007007 informa que es egresada del Programa de Tecnología en Electricidad de la Universidad Distrital e ingreso como estudiante de primer semestre en el periodo 2019-3, por lo cual solicita estudio de homologación de los siguientes espacios cursados en la Facultad Tecnológica:

Espacios	cursados en la Tecno	logía en	Espacios académicos		os Ingeniería Eléctrica	
Electrici	Electricidad (Facultad Tecnológica)			Facultad de Ingeniería		
Código	Nombre Espacio Académico	Nota	Código	Nombre del Espacio Académico	Concepto	



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	SIGUD
	Fecha de	Sistema integracio de Gestión
Proceso: Gestión Integrada	Aprobación:	
	21/03/2017	

1060	Ciencia Tecnología y Sociedad (2 créditos)	4.1	43	Hombre Sociedad y Ecología	Se sugiere Homologación
1610	Economía (2 créditos)	3.7	47	Economía	Se sugiere no homologar teniendo en cuenta que al comparar los syllabus solamente existe una similitud del 50%.
1638	Taller de investigación I	4.9	16004	Metodología de la investigación	Se sugiere no homologar teniendo en cuenta que al comparar los syllabus solamente existe una similitud del 50%, pues no abarca todos los temas.

Respuesta: El Consejo de Carrera sugiere solamente la homologación del espacio académico Hombre sociedad y Ecología, sin embargo, atendiendo a lo establecido en el acuerdo 004 de 2018 del Consejo Académico, artículo 10, el Coordinador es el responsable del estudio, por lo cual se traslada por competencia.

8. OTROS CASOS

8.1. CASO EQUIVALENCIA ESPACIO CURSADO POR ESTUDIANTE EN EL PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERIA INDUSTRIAL

La Coordinación informa que la estudiante Paula Alejandra Córdoba Narváez código 20141007055 mediante acta 007 del 02 de abril 2019, aprobó cursar el espacio académico Administración de empresas de Ingeniería Eléctrica en el Proyecto Curricular de Ingeniería industrial. Esta decisión sustentada en que los espacios académicos poseen la misma modalidad y los contenidos temáticos (programa de curso), teniendo una equivalencia del 85%. En atención a esto se informa que la estudiante cursó y aprobó el espacio académico en el periodo académico 2019.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la equivalencia teniendo en cuenta que la estudiante curso y aprobó el espacio en mención y le solicita que se le realice lo pertinente en el sistema de gestión académica.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	SIGUD
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	Sisterna enegrado de Gestión

8.2. INFORME DE PROCESO DISCIPLINARIO EXPEDIENTE Nº 1 DE 2020.

La Coordinación informa que se remitió el informe a la Decanatura solicitando por competencia el expediente del caso, a lo cual la Decanatura nos informó que no era los competentes para emitir sanciones, por lo tanto, una vez se revisó la normatividad (Acuerdo 027 de 1993 articulo 82), se informa que el ente competente es el Consejo de Carrera. Por lo anterior, se remite el informe del proceso disciplinario con expediente N° 1 del 2020 del docente Ernesto Gómez Vargas, con relación al proceso disciplinario en contra del estudiante Mauricio Gómez Poveda, en concordancia a la queja interpuesta por el también estudiante Juan Sebastián Gómez Chitiva, esto con el fin de emitir un fallo al respecto.

El Consejo de Carrera de acuerdo al informe presentado por el docente investigador Ernesto Gómez Vargas del proceso disciplinario, expediente número 001 de 2020, en el cual notifica la falta cometida por quien funge como estudiante Mauricio Gómez Poveda del Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica, en relación a la queja interpuesta por el también estudiante Juan Sebastián Gómez Chitiva, de los hechos cometidos el día 21 de octubre de 2019 en las instalaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Por consiguiente, de acuerdo al causal expuesto en el numeral (a) del artículo 83 del estatuto Estudiantil, Acuerdo No.027 de 1993, "Faltar al respeto a miembros de la comunidad universitaria o personas que se hallen dentro de los predios de la misma", considera que cometió un falta leve a sus obligaciones como estudiante, la cual amerita amonestación escrita con anotación a la hoja de vida y se encuentra tipificada en el numeral (a) del artículo 82 del mismo estatuto "Amonestación escrita con anotación en la hoja de vida que es impuesta por el Consejo de Carrera".

8.3. RESPUESTA A INFORME DE LOS PARES ACADEMICOS

La Coordinadora del Proyecto Curricular informa que fue recibido el informe de los pares académicos con los comentarios respectivos, por lo cual se realizó una carta realizando las aclaraciones pertinentes con el apoyo de los docentes Alexander Alarcón y Oscar Flórez, teniendo en cuenta lo presentado en la visita. Por otra parte, se informa que se remitirá la respuesta a Acreditación Institucional, posterior a esto dicha dependencia remitirá lo pertinente al señor Rector, ya que es el competente para dar respuesta al Consejo Nacional de Acreditación- CNA.

La docente hace una breve explicación de lo mencionado por los pares y las calificaciones respectivas, es importante que se realice una reunión con el subcomité de acreditación y autoevaluación y con los docentes responsables de los factores para revisar el plan de mejora, actualizar y ejecutar actividades.

El Consejo se da por enterado y respaldan el oficio de respuesta al informe de los pares académicos y está de acuerdo de realizar una reunión con los docentes responsables de los factores y empezar a revisar, actualizar y seguir en ejecución de las actividades del plan de mejoramiento.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	SIGUD
	Fecha de	Sistema Integracio de Gestión
Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017	

8.4. FORMATO SUSPENSIÓN DE PASANTIA

La Coordinadora del Proyecto Curricular, docente Adriana Marcela Vega, remite el formato de suspensión de pasantía para la revisión y aprobación pertinente, esto con el fin de notificar a los estudiantes. El formato recibió los aportes de igual forma del docente Herbert Enrique Rojas.

El Consejo de Carrera aprueba el formato remitido por la Coordinadora, es preciso que se les aclare a los estudiantes que la suspensión de la pasantía es válida mientras dure la condición de pandemia de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional y/o Directrices de la Alcaldía de Bogotá.

Espacio dejado en blanco de manera intencional